

# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 1. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris e Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fnera: 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa. Pagan adelantados.

**SUELTOS**

**LAPIDAS FUNERARIAS**

**PARA NICHOS**

en mármol negro desde 30 pesetas

« « blanco « 15 «

Pídanse modelos al establecimiento marmoleria de

**Amalio Tortosa**

CALLE SAN NICOLAS

**Murcia.**

### SOMBRERERIA DE LEOPOLDO LIZON

En este establecimiento se ofrece al público una bonita coleccion en sombrerás de todas clases para caballeros y niños.

Especialidad en hongos ingleses de varios colores a 10 reales uno.

Calderon de la Barca núm. 8

### CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico daran razon.

### VINO

superior seco y sin refuerzo alcoholico, se vende a 25 centimos micheta y 3'50 pesetas cántaro.

### FERIA TO, DUPLICADO.

### NUEVO ALMACEN

### DE CARBON VEGETAL

Clases superiores.

Establecido en la calle de San Agustin núm. 17 (bajos de la escuela de D. Antonio Molera) donde el publico encontrará carbon superior por precio módico y con la ventaja sobre los demás almacenes de garantizarse el peso justo!

### EL INDEPENDIENTE

### LO DEL DIA

### DESCRIPCION DE UNA DAMA

Ayer se verifico en Madrid la sesion inaugural de las Cámaras

El acto revistió el mismo esplendor de siempre; pero el interés despertado por la apertura ha sido muchísimo ma-

### CEDULAS PERSONALES

Queda abierta la recaudacion de cédulas personales en la calle Mayor número 9, en la Agencia de Contribuciones.

Primer periodo sin recargo hasta el dia 15 de Abril, pasado dicho dia incurriran en la multa del duplo del valor de la cédula que les haya correspondido y además en el duplo del arbitrio municipal segun previene el artículo 41.

### ANUNCIO

En la casa y espendeduría de José Martí, entendido por Pepe Blas, se vende carne de ternera y vaca a los precios que se anuncian en tablilla.

### VINO

Continúa la venta a 20 centimos micheta.---FERIA 13.

elecciones municipales. Estas se verif-

Se comprende perfectamente que, así ocurriera. Las Cortes actuales están llama-

madas a resolver problemas importan- tisimos encaminados a poner a flote nuestro crédito y solo por eso ya mere-

ce la gestion de las Cortes y su reciente apertura especialísima atencion: ellas nos pueden sacar del atolladero ó nos pueden llevar a precipicios mas profun-

dos. De ahí que se pregunte todo el mundo:

¿Que harán las Cortes?

Dios quiera que hagan mucho y bueno y lo hagan pronto.

Hasta ahora no sabemos á que carta hemos de quedarnos.

¿Se harán las elecciones en Mayo ó se aplazarán hasta Diciembre?

El Gobierno parece que tiene interés en el aplazamiento y así ha de deducirse de la actitud tomada á última hora por los periódicos ministeriales.

Ese deseo puede quedarse en tal á poco que las oposiciones se empeñen en que el aplazamiento no se verifique.

Para que se aplacen las elecciones se necesita una autorizacion de las Cortes, que suspenda los efectos del artículo 44 de la ley municipal, que ordena la renovacion de municipios en la primera quincena del undécimo mes de año económico, esto es en la primera quincena de Mayo.

Para que las Cortes puedan dar esa autorizacion necesitan estar constituidas y para que esto se verifique es preciso que estén aprobadas la mitad más una de las actas de los diputados que componen el Congreso; y como es sabido que las actas limpias están en minoría y que las protestadas han de ser objeto de una oposicion enérgica, es casi seguro que pasará el mes que falta para que se verifiquen legalmente la



elecciones municipales sin que el Gobierno haya podido pedir la autorización que se desea.

Además, aunque el Congreso pudiera constituirse en lo que queda de mes, la autorización no sería votada, por que los republicanos están dispuestos á llegar al obstruccionismo para que la autorización no pase.

Huelga, á nuestro modo de ver, cuanto se diga sobre aplazamiento de las elecciones municipales. Estas se verificarán en Mayo.

El tiempo dirá si tenemos ó no razón.

Con motivo de la declaración voluntaria de la riqueza oculta el tesoro cobrará ocho millones más en el venidero año económico.

La ocultación de riqueza y la declaración voluntaria sin responsabilidad de ningún género se prestan á comentarios tristes y no hay duda que los harán los infelices contribuyentes cuyas fincas fueron embargadas por débitos de contribucion.

¡Y cuanta razón tendrán esos contribuyentes!

Mientras ellos pagaban religiosamente y eran embargados por el fisco cuando manifestaron no tener dinero para pagar, una porción de caballeros vivían de sus rentas y de las del país, sin que nadie les fuera á la mano.

Hoy declarar su verdadera riqueza, es decir, declarar que han tenido sus propiedades fuera de la ley durante varios años sin responsabilidad ninguna.

¡Que triste debe ser para el contribuyente embargado por débitos de contribucion pensar en estas cosas!

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CONTRA LA IMMORALIDAD

Tres meses de vida cuenta la Asociación, con cuyo título encabezamos estas líneas y en tan corto espacio de tiempo, luchando con las dificultades de toda empresa nueva, con la indiferencia de los unos y los obstáculos de los otros, ha conseguido tan notables resultados, que constituyen la mejor garantía de lo que está llamada á obtener en lo sucesivo.

Durante el trimestre trascurrido, la sociedad ha recogido á 40 mujeres de mal vivir, cuyas edades varían entre siete y veintiseis años, de las cuales 10 han sido entregadas á sus familias y 30 han ingresado en el Asilo de las Oblatas.

Ha recogido 12.000 ejemplares de libros porográficos.

Ha arreglado cinco asuntos de carácter particular.

Ha hecho cerrar una casa, que constituía una gran vergüenza para Madrid.

Ha incoado ocho causas criminales por graves delitos contra la moral.

Ha demandado ante los tribunales á dos empresas de teatros.

Ha reprimido ó cortado 21 actos públicos inmorales contra la religion.

Ha motivado dos registros domiciliarios por la persecucion de delitos contra la moral.

Ha presentado una denuncia contra una empresa de ferrocarriles.

Ha conferenciado 10 veces con las autoridades para denunciar hechos punibles.

Ha dirigido tres peticiones á las empresas de tranvias para que sus dependientes puedan oír misa los dias festivos.

Ha prestado, por último, su apoyo á 30 denuncias y peticiones que le han sido presentadas por particulares.

Su intervencion, pues, en 184 asuntos diferentes en el corto tiempo que cuenta de vida la Asociación, determina un verdadero progreso en las costumbres públicas.

Aprobados los estatutos por el gobierno civil, la Sociedad ha recibido adhesiones y manifestaciones de simpatía del ministerio de Gracia y Justicia, gobernador de la provincia, jueces de instrucción y gran número de personas de importancia.

La cuota fija que satisfacen los asociados es solo de 5 pesetas anuales, á la cual pueden añadir las cantidades que gusten voluntariamente.

DESCRIPCION DE UNA DAMA

De pura honestidad templo sagrado,  
Cuyo bello cimientó y gentil muro  
De blanco nacar y alabastro duro.

Fué por divina mano fabricado;  
Pequeña puerta de coral preciado,  
Claras lumbreras de mirar seguro,  
Que á la esmeralda fina el verde puro  
Habeis para viriles usurpado;  
Soberbio techo, cuyas cimbras de oro  
Al claro sol, en cuanto en torno gira,  
Ornan de luz, coronan de belleza;  
Idolo bello, á quien humilde adoro,  
Oye piadoso al que por tí suspira,  
Tus himnos canta y tus virtudes reza.

Luis de Góngora y Argote.

SUETOS Y NOTICIAS

En Tenerife se muerden los puños de rabia porque les quitan la capitania general y la llevan á Las Palmas, en donde los habitantes se frotan las manos de gusto por tal motivo.

Veán ustedes que dos ocupaciones más distintas aunque dependen de la misma causa.

En Tenerife acogerían si pudieran al ministro de la Guerra.

En Las Palmas le alzarían un trono.

Y todo por la ley de division territorial militar.

Un señor inglés, muy conocido en Málaga, jóven de buenas costumbres, venia siendo objeto de extrañeza por parte de sus amigos, al verlo reunido a menudo con gitanos y demás jente flamenca, tanto en Málaga, como en Córdoba y Sevilla, sin comprender cual seria el fin que llevaba al frecuentar esas relaciones, hasta que últimamente se ha descubierto el enigma.

La Biblia está traducida á todos los idiomas y dialectos, y no estaba traducida al Caló.

Dicho jóven está aprendiendo el Caló para poder traducir la Biblia á esa jerga.

Algunas palabras, tienen gracia en su traducción.

Amen, Así sea, segun este señor inglés es Chachapé en Caló.

De un curioso concurso nos habla «O Tempo», periódico brasileño.

Este periodico ha abierto un certámen para adjudicar un premio al hombre más feo de aquella nascente república.

De 208 que para el certámen se presentaron, solo 129 fueron admitidos como en condiciones para figurar en él dignamente.

Los honores de la fealdad y el premio señalado, se adjudicaron á un tal Mateo Gallo, de la provincia de Socorro, quien fué declarado adalid de los teos brasileños.

¿Será feo?

El anunciado eclipse de sol para el dia 15 del presente mes, será en opinion de



autorizados astrónomos, uno de los de más duración del presente siglo.

Su totalidad durará 4 minutos 46 segundos, y como la sombra se extenderá sobre un gran extensión, podrá observarse á placer desde bastante número de estaciones.

Las operaciones de rectificación del Censo electoral comienzan, según el artículo undécimo de la ley, el día primero de Abril; el día 10 se han de fijar al público las cuatro listas que marca el art. 12; el día 20 debe reunirse la Junta municipal del Censo para oír las reclamaciones y formar en seguida las ocho listas que prescribe el artículo 13, y el día primero de Mayo habrá de constituirse la Junta provincial del Censo, que en el día 2 ha de publicar en «Boletín» extraordinario sus acuerdos, apelables ya solamente ante la audiencia territorial, que ha de tenerlos resueltos antes del día primero de Junio.

Parece que se trata por un joven mecánico, residente en Málaga hace pocos años, solicitar la protección del ministerio de Fomento para la construcción de una regadera agrícola de su invención, que eleva el agua á bastante altura, y la esparcen en forma de menuda lluvia á larga distancia.

Dice «La Correspondencia Alicantina» Según tenemos entendido, tratase de constituir en esta capital una liga de propietarios para la defensa de sus intereses que consideraran lastimados á consecuencia de las recientes disposiciones del ministro de Hacienda.

La comisión organizadora la constituyen los presidentes de la Sociedad económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio y de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y una autoridad popular que vela incesantemente por los intereses de este pueblo.

Los trabajos de la proyectada liga se encaminarán en primer término á conseguir la rebaja del tipo de la contribución territorial que para nuestra provincia es el del 23 por 100, en tanto que en otras solo pagan el 16.

Por qué en Orihuela no se sigue este buen ejemplo?

Timo originalísimo.—En la prisión de Koenigaber falleció hace algue tiempo un viejo servidor de una familia señorial. Súpelo un aprovechado sujeto y se presentó en la casa de la mujer del difunto provisto de calva, llaves y un traje tal, y dijo que era San Pedro, y que venia comisionado por el muerto á que le dieran 1.000 marcos, sin cuya cantidad aquel no entraría en el cielo.

La sencilla y piadosa mujer contestó al

«portero del cielo» que no poseía toda la cantidad que se le habia pedido, pero que prometia dársela en varios plazos.

Conformóse San Pedro, recogió 100 marcos, y quedó convenido que al día siguiente volvería á por otros 200 marcos.

En efecto, volvió, y cuando alargaba la mano para apoderarse del dinero prometido, fué preso por dos gendarmes.

La mujer habia referido al alcalde lo ocurrido, y dicha autoridad no fué tan crédula como la viuda, sospechando que San Pedro era un pájaro de cuenta.

En efecto, las sospechas resultaron.

Un hombre con aficiones de can

Hace pocas noches ingresó en el hospital de La Unión, José Domínguez Peñalver, soltero, natural de Baza (Granada), de 26 años de edad, que en rina que sostuvo en una taberna, fué mordido en una oreja por su patron Diego Munuera Muñoz, este individuo se abalanzó á su presa de tal manera que fué necesario que la pareja de agentes de seguridad tuviera que recurrir á la fuerza con objeto de hacerle soltar la presa sin que por esto pudiesen evitar que le partiese la oreja; el autor del hecho fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Se quejan los empleados del municipio de la costumbre que parece haber tomado el ayuntamiento de no satisfacerles las mensualidades hasta mediados del mes siguiente á aquel á que corresponden.

No ocurría esto con ayuntamientos anteriores en que cobraban el primero de mes.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el Jefe de la estación férrea, D. Rafael Benitez.

Nuestra enhorabuena

CUESTION PELIAGUDA

Al novillero Cornelio Montaráz, alias Faroles, le han cortado la coleta en Córdoba unos bribones, creyendo que, como broma, no pasaria á mayores. Pero el diestro que no es manco cuando se llevó al cogote las manos y con asombro sin la soguilla encontróse, en su dignidad herido como diestro y como hombre, alzó furioso los puños, dijo improperios atroces ó estúpidos ó guazenes, y hacia el juzgado de guardi

furibundo disparóse.

El farolés diz sus quejas, al juez el caso contóle, trono contra sus amigos, y á vuelta de otras razones pidió se le indemnizara por aquellos barbarotes el valor de la coleta con que alcanzó gran renombre.

«El asunto—dijo el juez— es peliagudo ¡móntre! porque esto de tasar pelos tiene bastantes bemoles. Pero, en fin, usted dirá cuanto quiere que le abonen los que al cortarle la trenza son unos usurpadores.»

Y entonces el novillero calculó y dijo:—«Conforme, le pondremos diez mil reales, porque al fin zon uuez probez.

—Hombro, me parece mucho, dijo el juez jeso es enorme!

—Póngase usted en mi lugar, señor juez, y reflexione.

Si usted estuviera durmiendo, pongo por caso, una noche, y de exe pelo tan rubio

le cortaran dos mechones

¿qué haria uzte?—«Sencillamente, dijo el juez con flema entonces,

me compraba otra peluca sin más averiguaciones.»

J. F.

Ultima hora.

Madrid, 7

La apertura de las Cortes se verificó con el ceremonial anunciado.

Mucha concurrencia.

El discurso de la Corona, largo y poco concreto.

Presta regular atención a las cuestiones económicas.

EN BUENAS CONDICIONES Se vende la casa número 3 de la calle de Tintoreros.

Informes detallados: San Agustín 18.

Boletín Religioso.

Santos de mañana: San Herodion, obispo.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.



SECCION DE ANUNCIOS.

HUERTOS.

Los mejores y más baratos planteles de toda clase de árboles, tanto frutales como naranjos, bordes, ingertos, etc. etc., los tiene el aricultor José Maria Belmonte en el Rincon de Seca, Murcia.

El año pasado planté en esta vega más de quince mil árboles y este año pasan ya de cinco mil los que llevo plantados. Pedir informes á las muchas personas de esta población que me conocen.

Ojo propietarios, no plantar sin ver antes mis planteles.

RINCON DE SECA, MURCIA. 12.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

**En primera plana.**

A UNA COLUMNA. — De ocho centímetros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS. — De ocho centímetros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana**

Los mismos tamaños a una peseta menos que en primera plana.  
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquemas para su inserción en el día, hasta las 4 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

**ATENCIÓN**

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE **FÉLIX LAFUENTE**

Situado en la calle de San Pascual número 4

Se ha recibido, PARA LOS PROXIMOS DIAS DE PASCUA un abundante surtido en *Salsichon legítimo de Vich*, chorizos y atas de conservas de todas clases.

En el mismo establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear, concerniente al ramo de paquetería.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, Entresuelo 2.

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de productos.

Representaciones generales.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DE ENRIQUE POURTAU BONAPLATA ORIHUELA

CENTRO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Seccion de pastillas.

Pastillas de Vichy á todas aromas, de Soler, Merino, Morales, Bellock, Ochoa, Berthé á la codena, Houdé, Gerondel, Andreu, Ambarina, Genoyé, Nielt, Leo, Dethan, Coipet, Santoyo, Baeza, etc.

Suelitas de todas clases.

Se alquilan los bajos de la casa número 1 de la calle de Calderon de la Barca, con la anacalería y mostrador del establecimiento y se venden los géneros del mismo en buenas condiciones.

En dicha casa darán razon.

OBRAS DE D. MIGUEL AMAT

Un tomo de poesías titulado «Rimas» 3 pesetas.

Cuatro tomo del mismo autor, titulado «D. Jaime el Conquistador» 2 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la librería de la Sra. Viuda de Payá, calle Mayor, núm. 37, y en la administracion de La Lectura Popular Hostales donde se admiten suscripciones á la Revista semanal «La Educacion Católica» dirigida por el mismo señor Amat y cuyo precio es 1 pta. trimestre.

TARIFA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.	12'50	"	1'50 id.	1'00 id.
La tercera parte.	10	"	1 id.	0'75 id.
La cuarta parte.	7'50	"	0'75 id.	0'50 id.
La octava parte.	3'75	"	0'37 id.	0'25 id.
Por cada 10 líneas.	0'35	"	0'11 id.	0'07 id.

EN LA CUARTA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20

EN LA PRIMERA PLANA.

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.